

Fondo de la Música

**Guía para elaborar una
actividad de mediación**
Agosto 2023



**Convocatorias
Cultura** 2023-2024



¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN CULTURAL?

La mediación cultural **es una instancia comunicativa entre dos partes, que permite realizar un intercambio vinculante e interactivo, como un flujo o canal de información.** Esta acción implica una intencionalidad de una de las partes, la que realiza, explota y da vida a una serie de conocimientos en torno al objetivo que se intenta mediar. (*Herramientas para la mediación artística, CNCA*)

En este sentido, **la mediación cultural considera diferentes dimensiones en su diseño, tales como:**

- A qué público está dirigida la instancia: en este punto es importante que definas hacia *quiénes* está definida la actividad y que sea lo más detallado posible.
- Cuándo y dónde se realizará: este punto nos dará nociones no sólo del tiempo y espacio donde realizarás la actividad, sino que nos entregará nociones sobre aspectos técnicos de la actividad.
- Qué contenidos deseamos que sean parte del intercambio durante la actividad: en esta sección es importante que definas qué *quieres contar* y qué elementos teóricos y prácticos son parte de la actividad.
- Con qué recursos contamos para llevar a cabo la actividad: en esta sección es importante que describas los *insumos e implementos* con los que tú o el espacio cuentan, a modo de ejemplo, podrían ser instrumentos musicales, partituras, entre otros.
- El tipo de interacciones que esperamos que genere la instancia: en este apartado debemos señalar *la forma* en que los contenidos y la apreciación de las obras llegarán al público y cómo será la interacción entre quien media y dicho público.



¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN CULTURAL EN LA MÚSICA?

La mediación cultural en la música debe contemplar las dimensiones antes mencionadas junto con **abordar las necesidades específicas de su práctica artística para cumplir exitosamente con la vinculación de una obra musical con el público a través de una instancia comunicativa y de intercambio.**

Para esta labor se pueden considerar contenidos tales como la biografía de su compositor y/o intérprete, el contexto histórico y social que rodearon la realización de la obra, las referencias que inspiraron su creación, los procedimientos teóricos utilizados para su composición, entre otros. Es importante mencionar que estos u otros contenidos pueden y deben ser usados en una manera interactiva, pensada para el grupo objetivo al que están dirigidas, que además no afecte la fluidez del concierto en caso de que la mediación y la presentación musical sean parte de una misma instancia.



EJEMPLOS DE ALGUNAS POSIBLES ACTIVIDADES

A modo de ejemplo, podrías considerar:

- ✓ Conversatorios sobre la obra: Un conversatorio estará enfocado a un público más especializado cercano a la edad de entre 20 a 40 años, generalmente con algún tipo de formación musical. **En este tipo de instancia se puede profundizar en la metodología teórico-práctica de la creación de la obra, incentivando el diálogo a través de preguntas y apreciaciones.** Se podrá realizar antes o después de la presentación de la obra dependiendo de las necesidades del proyecto, de todas maneras, para asegurar la vinculación con los públicos, te recomendamos difundir el horario y fecha en que se llevará a cabo la actividad.
- ✓ Vinculación con escuelas: **Los conciertos educativos son fundamentales para la generación de nuevas audiencias.** Las posibilidades para diseñar un plan de mediación en estas instancias son múltiples, por ejemplo: mostrar y describir una particularidad presente en la música que se interpretará, para así motivar la escucha atenta del público joven. Asimismo, es importante considerar que el público escolar frecuentemente siente curiosidad por el quehacer cotidiano de un músico profesional y/o por la manera en que funcionan los instrumentos musicales, por lo cual será positivo considerar un momento para la interacción con el elenco.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE GENERAR INSTANCIAS DE MEDIACIÓN EN LA MÚSICA?

Desde el Fondo para el Fomento de la Música Nacional, nos interesa invitarte a buscar los mecanismos más efectivos para que tu proyecto pueda llegar a más personas, para de esta forma, no sólo fomentar la difusión y valoración de la música nacional, sino que también, generar espacios de formación de audiencias, apostando por la inclusión de los públicos como agentes activos en la comprensión y apreciación de la música nacional.

Por lo mismo, y si bien tú, como responsable, tienes la facultad de escoger qué actividad es mejor para la naturaleza y necesidades de tu propuesta artística, para nosotros es relevante entregar recomendaciones sobre cómo hacerlo.

En ese sentido, **te sugerimos considerar la posibilidad de generar espacios donde se potencien relaciones y diálogos entre el/la/le mediador/a/e y los públicos.** Entregando la posibilidad de un diálogo circular sobre la obra; su experiencia y aprendizaje, influyendo en su identidad y conocimiento cultural gracias a una mediación de carácter interactivo.



PREGUNTAS FRECUENTES



Soy artista y no tengo experiencia en la elaboración de una actividad de mediación, ¿Tengo que contratar a alguien para mi proyecto?

No. No es necesario que contrates a una persona a cargo de la elaboración de la actividad al momento de la postulación, pues puedes formular una actividad con los elementos señalados en esta guía y de acuerdo a la naturaleza y necesidades de tu proyecto.



¿Es necesario que incluya como parte del equipo de trabajo a un/a/e docente, profesor/a/e o mediador/a/e para la ejecución de la actividad de mediación?

No. No es necesario que contrates a un/a/e docente o profesor para realizar la actividad, así como tampoco es necesario que contrates a una persona encargada de la mediación, puedes realizarla tú como artista. Ten presente que en la formulación de tu propuesta debes incluir todos los aspectos y roles necesario para la ejecución de tu proyecto, en base a la naturaleza y necesidades de tu propuesta, por lo que la contratación o no de una persona que ejecute y tenga el rol de mediador depende de ti como responsable del proyecto.



PREGUNTAS FRECUENTES



Mi proyecto contempla las etapas de creación, producción y postproducción de un registro fonográfico, ¿debo incluir una actividad de mediación en mi proyecto?

No. No es necesario que incluyas una actividad de mediación en tu proyecto si consideras la etapa de creación, producción, postproducción, pues en este caso debes describir un plan de difusión para la obra. La actividad de mediación es requerida sólo en el caso de que solicites financiamiento exclusivo para la etapa de creación, es decir, para la composición de una(s) obra(s).



Mi proyecto cuenta con el apoyo de medios de comunicación y/o instituciones ¿Dónde adjunto las cartas de compromiso de estos medios y/o instituciones?

Desde esta convocatoria puedes incorporar dichas cartas en el documento necesario para la evaluación "Respaldo de compromisos de alianzas estratégicas o asociativas". Ten presente que si consideras cartas de más de una institución o medio, debes condensarse todas como un documento único.





Convocatorias Cultura 2023-2024

